



S/ 36

Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 20 MAY 2005

VISTO: la gestión promovida por el Grupo de Osteopatías de la Sociedad Uruguaya de Reumatología;-----

RESULTANDO: que por la misma solicita se declaren de Interés Nacional las "3as. Jornadas GEOSUR", a realizarse el día 21 de mayo de 2005, en el Policlínico CASMU 2, en la ciudad de Montevideo;-----

CONSIDERANDO: I) que dichas Jornadas son organizadas por el Grupo de Osteopatías de la mencionada Sociedad y reunirá a destacados conferencistas en el campo de la reumatología dentro de las siguientes líneas temáticas: osteopatías y osteoporosis, asistencia primaria en salud, GEOSUR y su misión en APS: pasado, presente y futuro, entre otros temas;-----

II) que el programa consistirá en conferencias, simposios, mesas redondas, presentaciones orales y posters, talleres, además de una exposición comercial;-----

III) que por lo expresado, corresponde acceder a lo solicitado;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

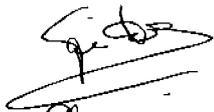
1°.- Decláranse de Interés Nacional las "3as. Jornadas GEOSUR", a realizarse el día 21 de mayo de 2005, en el Policlínico CASMU 2, en la ciudad de Montevideo, -----

2°.- Comuníquese.-----

Res. Interna No.

Ref.001-1551/2005

MD'A



A.D.



Dra. MARIA JULIA MUÑOZ
Ministra de Salud Pública



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República